

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
ACTA No. 99
SESION ORDINARIA
CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
Martes 15 de diciembre de 1998

Reunidos los Miembros del Consejo Técnico Consultivo en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el día martes quince de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, se celebró Sesión Ordinaria con la presencia de los representantes siguientes: Lic. Leticia Ma-Tay, Rectora de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC como Presidenta del Consejo Técnico Consultivo; Dra. Ana Belén Castillo de Rodríguez, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; Dr. Elio David Alvarenga Amador, Rector de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH; Tte. Cnel. Luis A. Reyes Barahona, Director del Instituto Superior de Educación Policial, ISEP; Ing. Eliseo Navarro, Director de la Escuela Nacional de Agricultura, ENA; Lic. Ramón Ulises Salgado Peña, Vice-Rector de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, UPNFM; Lic. Carlos Manuel Zerón Pipitoni, Vice-Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH; Arq. Oscar E. Guevara, Vice-Rector Académico del Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción, CEDAC; Ing. Julio Ernesto Equigurens, Sub-Director de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR; Ing. Marco Antonio Núñez, Director Académico de la Universidad “José Cecilio del Valle”, UJCV; Dr. Jorge Moya, Representante de la Escuela Agrícola Panamericana, EAP y la Lic. Sayda Burgos de Gálvez, Directora de la Dirección de Educación Superior, en su condición de Secretaria del Consejo Técnico Consultivo. Como miembro suplente asistió el Abog. Oscar Alvarenga Mairena, Director Suplente de la Dirección de Educación Superior en su calidad de invitado al Consejo.

PRIMERO: COMPROBACION DEL QUORUM Y APERTURA DE LA SESION

La Señora Presidenta del Consejo Técnico Consultivo, Lic. Leticia Ma-Tay, solicitó a la Secretaría la comprobación del quórum. La Lic. Sayda Burgos de Gálvez, Secretaria del Consejo, certificó que estaban presente once de los catorce miembros que conforman el Consejo Técnico Consultivo.

Una vez cumplido con el requisito de Ley, La Señora Presidenta abrió la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo, a las diez con treinta minutos de la mañana, iniciando a continuación el desarrollo de la misma.

SEGUNDO: LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA

La Señora Presidenta puso a discusión la Agenda, la que fue aprobada así:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior (Acta No. 98).
4. Lectura de Correspondencia e Informes.
5. Dictamen sobre la Solicitud de Aprobación de Reformas del Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Dasonómica de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, en el Grado de Licenciatura, de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR.
6. Propuesta del Calendario de Sesiones del Consejo Técnico Consultivo para el año de 1999.
7. Elección y Juramentación del Presidente del Consejo Técnico Consultivo para el período de diciembre de 1,998 a diciembre de 1,999.
8. Elección de seis Miembros Propietarios y Sustitutos Legales del Consejo Técnico Consultivo como representantes ante el Consejo de Educación Superior para el período comprendido de diciembre de 1998 a diciembre de 2000.
9. Varios
10. Cierre de la Sesión.

TERCERO: LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR (ACTA No. 98).

El Acta fue aprobada con la siguiente enmienda:

En la página No. 4, punto tercero, Dictamen No. 106-97-98 sobre el Plan de Estudios de la Carrera de Educación en el Grado de Maestría Modalidad Virtual, de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, UPNFM, en la sección de Recomendaciones; deberá

eliminarse el numeral dos (2) y el numeral uno (1) deberá leerse:

1. Aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Educación en el Grado de Maestría, Modalidad Virtual de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”.

CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA E INFORMES

La Señora Secretaria, Lic. Sayda Burgos de Gálvez informó que no había correspondencia ni informes para la presente sesión.

QUINTO: DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE REFORMAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE INGENIERIA DASONÓMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES, ESNACIFOR.

El Consejo Técnico Consultivo después de haber discutido y analizado la Solicitud de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Dasonómica, en el Grado de Licenciatura de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR; resolvió emitir el siguiente Dictamen:

DICTAMEN No. 113-99-98

EL Consejo Técnico Consultivo en cumplimiento a los Artículos 18 y 20, literal c) de la Ley de Educación Superior y al Acuerdo No. 647-109-98 adoptado por el Consejo de Educación Superior en su Sesión Ordinaria No. 109 de fecha 22 de octubre de 1998, teniendo a la vista la Solicitud de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Dasonómica, en el Grado de Licenciatura de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR; procedió a dictaminar sobre la misma en la siguiente forma:

Aprobar la Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Dasonómica, en el Grado de Licenciatura de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR, sin ninguna observación.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de diciembre de 1998

POR EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

**Lic. LETICIA MA-TAY
PRESIDENTA**

**SEXTO: PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL
CONSEJO TECNICO CONSULTIVO PARA EL AÑO DE 1999.**

La Lic. Sayda Burgos de Gálvez, Secretaria del Consejo leyó la Propuesta de la Dirección de Educación Superior sobre el Calendario de Sesiones del Consejo Técnico Consultivo para el año de 1999, que a la letra dice:

**"UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CALENDARIO DE
SESIONES DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO PARA EL
AÑO 1999. PROPUESTA** La Dirección de Educación Superior somete a consideración de los miembros de este Consejo el Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Consultivo, siguiente:

MES	FECHA	LUGAR
FEBRERO	MARTES 23	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION POLICIAL, ISEP
MARZO	MARTES 23	UNIVERSIDAD JOSE CECILIO DEL VALLE, UJVC
ABRIL	MARTES 27	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS, UTH
MAYO	MARTES 25	UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA
JUNIO	MARTES 22	ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA, EAP
JULIO	MARTES 27	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA, UNITEC
AGOSTO	MARTES 24	CENTRO DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, CEDAC
SEPTIEMBRE	MARTES 21	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES, ESNACIFOR
OCTUBRE	MARTES 26	ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA, ENA

NOVIEMBRE	MARTES 23	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN, UPNFM
DICIEMBRE	MARTES 7	UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ”

Después de conocer y analizar el Calendario anterior, el Consejo dictaminó aprobar el siguiente calendario:

MES	FECHA	LUGAR
FEBRERO	MARTES 23	DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION POLICIAL, ISEP
MARZO	MARTES 23	UNIVERSIDAD JOSE CECILIO DEL VALLE, UJVC
ABRIL	MARTES 27	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS, UTH
MAYO	MARTES 25	UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA
JUNIO	MARTES 29	ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA, EAP
JULIO	MARTES 27	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA, UNITEC
AGOSTO	MARTES 31	CENTRO DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, CEDAC
SEPTIEMBRE	MARTES 28	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES, ESNACIFOR
OCTUBRE	MARTES 26	ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA, ENA
NOVIEMBRE	MARTES 30	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN, UPNFM
DICIEMBRE	MARTES 10	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

SEPTIMO: ELECCIÓN Y JURAMENTACION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO PARA EL PERÍODO DE 1998-1999.

En este punto, el Ing. Julio Ernesto Eguigurens, Sub-Director de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR hizo uso de la palabra para proponer como Presidente del Consejo Técnico Consultivo para el período de diciembre de 1998 a diciembre de 1999, al Dr. Elio David Alvarenga, Rector de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz” la cual fue secundada por el Pleno del Consejo y declarado electo por Unanimidad Presidente del Consejo Técnico Consultivo para el período de diciembre de 1998 a diciembre de 1999.

Seguidamente la Sra. Presidenta Saliente, Lic. Leticia Ma-Tay, Rectora de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC, procedió a Juramentar y tomar la promesa de Ley al Dr. Elio David Alvarenga, Rector de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, como Presidente Electo del Consejo Técnico Consultivo, quedando en posesión de su cargo.

OCTAVO: ELECCION DE SEIS MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUSTITUTOS LEGALES DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO COMO REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE DICIEMBRE DE 1998 A DICIEMBRE DEL AÑO 2000.

El Sr. Presidente Electo Dr. Elio David Alvarenga, procedió a dar lectura al siguiente Informe:

“INFORME DE LA DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR SOBRE LOS CENTROS QUE FINALIZAN SU PERÍODO DE REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO ANTE EL CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR. La Dirección de Educación Superior informa al Consejo Técnico Consultivo lo siguiente:

Miembros que cesan Diciembre 1996 – Diciembre 1998	Miembros Actuales Diciembre 1998 – Diciembre 1999	Miembros elegibles Diciembre 1998 – Diciembre 2000
<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Superior de Educación Policial. - Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz” - Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC 	<ul style="list-style-type: none"> - Universidad José Cecilio del Valle - Universidad de San Pedro Sula - Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” 	<ul style="list-style-type: none"> - Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz” - Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC. - Universidad Tecnológica de Honduras, UTH - Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa - Escuela Agrícola Panamericana, EAP - Escuela Nacional de Agricultura, ENA - Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR - Instituto Superior de Educación Policial. - Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción, CEDAC

Tegucigalpa M.D.C. 15 de diciembre de 1998, **Lic. SAYDA BURGOS DE GALVEZ, DIRECTORA - DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR**”

Seguidamente, el Sr. Presidente cedió la palabra a la Lic. Leticia Ma-Tay, Rectora de la Universidad Tecnológica Centroamericana, quien propuso como Miembros del Consejo de Educación Superior en representación del Consejo Técnico Consultivo a los Doctores Jorge A. Flores y Jorge Moya Representantes de la Escuela Agrícola Panamericana y al Dr. Elio David Alvarenga y la Lic. Virginia García de Avilez, Rector y Vice-Rectora Académica de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”.

Posteriormente el Ing. Marco Antonio Núñez, Director Académico de la Universidad José Cecilio del Valle; propuso a la Lic. Leticia Ma-Tay y a la Lic. Norma Ponce de Sánchez, Rectora y Vice-Rectora Académica de la Universidad Tecnológica Centroamericana.

Las anteriores propuestas fueron secundadas por Unanimidad.

Finalmente, los Miembros Propietarios y Sustitutos Legales del Consejo Técnico Consultivo ante el Consejo de Educación Superior para el período de diciembre de 1998 a diciembre del año 2000, son los siguientes:

UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS “NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ”

Dr. ELIO DAVID ALVARENGA
Lic. VIRGINIA GARCIA DE AVILEZ

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICA, UNITEC.

Lic. LETICIA MA-TAY
Lic. NORMA PONCE DE SANCHEZ

ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA, EAP

Dr. JORGE A. FLORES
Dr. JORGE MOYA

DECIMO

PRIMERO: VARIOS

En este apartado no se conoció ningún punto.

DECIMO

SEGUNDO: CIERRE DE LA SESION

Habiéndose cumplido con todos los puntos de la Agenda, el Señor Presidente, Dr. Elio David Alvarenga, dio por finalizada la Sesión Ordinaria No. 99 del Consejo Técnico Consultivo, a las once con cinco minutos de la mañana del día quince de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

Firman la presente Acta, el Dr. Elio David Alvarenga, Presidente del Consejo Técnico Consultivo y la Lic. Sayda Burgos de Gálvez, Directora de la Dirección de Educación Superior en su condición de Secretaria por del Consejo Técnico Consultivo, quien da fe.

Dr. ELIO DAVID ALVARENGA
PRESIDENTE
Consejo Técnico Consultivo

Lic. SAYDA BURGOS DE GALVEZ
SECRETARIA
Consejo Técnico Consultivo